RIGORES DEL HAMBRE Y EL CLIMA EN 1768, 1780 Y 1829

por
Isidro Martínez García

INTRODUCCIÓN

Los documentos escritos referentes a Cenizate que conservamos de los siglos XVIII y XIX tratan por lo general de diversos asuntos burocráticos, siempre de índole administrativa o religiosa. Pocas veces encontramos en ellos descripciones de la vida cotidiana o narraciones de sucesos especiales de la época. Así, resulta necesario leer entre líneas en la ingente suma de documentos oficiales (cuentas parroquiales, libros de bautismos, testamentos, expedientes matrimoniales, etc) para hacerse una idea de cómo era la vida y la mentalidad de nuestros antepasados.

Sin embargo, en raras ocasiones, aparece alguna nota suelta escrita sin ninguna intención práctica que, en su brevedad, nos proporciona una información más directa y más viva que los montones de legajos entre los que tales notas están ocultas. Suelen aparecer estos apuntes en las primeras o últimas páginas de los libros eclesiásticos, siempre al margen de su contenido oficial. Asimismo, parecen estar escritos con la intención de dejar memoria de algo que a su autor produjo impresión o pareció importante. Así ocurre con dos anotaciones sueltas redactadas por el cura don José Ruiz Alarcón en 1744 y 1765 referidas a trascendentales reformas en la Iglesia y en la Ermita de Santa Ana respectivamente. Ambos textos, de gran interés, fueron reproducidos en el número 2 de la revista "Zenizate".

A continuación, presentamos una pequeña selección de este tipo de apuntes sueltos que aparecen, de vez en cuando, en los libros parroquiales. Consiste esta muestra en tres sencillas anotaciones hechas por otros tantos curas párrocos de Cenizate en relación con fenómenos climáticos y efectos del hambre en los años de 1768, 1780 y 1829.

EL PEDRISCO DE 1768

De 1768 data una de las muchas y enjundiosas anotaciones hechas por el ya mencionado párroco don José Ruiz Alarcón. Se refiere este texto a un impresionante pedrisco en los siguientes términos:

> "*El año de 1768 dia de el Sr Sn Lorenzo que fue a 10 de Agosto caio en este Pueblo un pedrisco que fueron la maior parte de las piedras como buebos y en toda esta contorna suzedio lo mismo y bino la cañada y murieron muchos animales como obejas, cabras, perdizes, liebres, etc*". (Libro CEN-4 del Archivo Diocesano)

Así pues, esta breve nota describe el tamaño del granizo y los daños causados por éste en algunos animales como ovejas y perdices. Sin embargo, no se hace mención de los destrozos causados, en esta época del año, a campos y cosechas.

Por otra parte, resulta llamativa en el texto citado la referencia a la Cañada. Se dice que "*bino la cañada*", tal vez aludiendo al carácter irregular de esta corriente de agua. Hacia 1786-1787, cuando se producen las Respuestas al cuestionario remitido por el geógrafo Tomás López, encontramos nuevas noticias sobre esta cañada.

Para empezar, la Respuesta de Iniesta describe el nacimiento y recorrido de este arroyo con las siguientes palabras:

> "*Está su nacimiento a medio quarto de legua del pueblo, entre saliente y norte de una fuente llamada del Nabo, la que con sus aguas y otras que salen de algunos humedales le forman y pasa por todo el término de la parte de entre mediodía y*

poniente. Entra en el de la villa de Ledaña, pero se suele perder junto Zenizate, (...) otras vezes se pierde antes según la más o menos abundancia de lluvias". (Revista "Ikalesken", número 1)

Además, en la Respuesta de Iniesta se mencionan las ricas huertas de la vega de la Cañada y los "*monumentos antiquísimos*" ocultos en la tierra colindante a ésta. Siguiendo el curso de este riachuelo, nos encontramos ahora con la descripción hecha por Ledaña al geógrafo Tomás López:

"*Está orilla de una cañada por donde corre una azequia o arroyo por lo regular de los doze meses de el año, los ocho*". (Revista "Ikalesken", número 1)

Insisten ambas descripciones de la Cañada en el carácter inconstante de este arroyo y la misma idea se repite, precisamente, en la Respuesta de Cenizate, donde se nos informa de que era en otoño cuando bajaban las aguas por la Cañada:

"*Tambien contribuie particularmente a la subsistenzia de el pueblo la Cañada que coge o traviesa todo el termino; y aunque bastante estrecha es muy segura su produczion, siempre que se inunda de otoño, lograndose esto con alguna facilidad por medio de ormas o calzadas de piedra, que la cortan, dispuestas por cada vezino en su posesion con todo cuidado para este efecto*". (Rodríguez de la Torre y Cano Valero, *Relaciones geográfico-históricas de Albacete*)

Volvamos, finalmente, a nuestra cita original, la breve nota del cura local D. José Ruiz Alarcón. Contiene dicho texto una palabra muy interesante desde el punto de vista lingüístico: la palabra "*contorna*" para referirse a la comarca o a los pueblos vecinos. Este término sigue usándose hoy en Cenizate, a la vez que su sinónimo "*redorá*". Palabras como éstas, que no aparecen recogidas en el diccionario y que tienen uso desde hace siglos, constituyen rasgos especiales del habla local.

LA HAMBRUNA DE 1779-1781

Hubo de suceder a don José Ruiz Alarcón otro cura llamado don Bartolomé Manuel Muñoz Cortés, quien se presentaba a sí mismo de la siguiente manera:

"*Doctor en Sagrados Canones, Beneficiado y Cura propio de esta Parroquial de Nuestra Señora de las Nieves de este lugar de Zenizate y antes del lugar de Golosalbo, Natural de la villa de Santa María del Campo, Obispado de Cuenca*". (Libro CEN-4 del Archivo Diocesano)

En 1781 redactó don Bartolomé Manuel Muñoz una nota en la que quiso dejar constancia de su adquisición de una casa en nuestra localidad. Como sabemos por sus explicaciones, se trata de una casa próxima a la Balsa y propiedad del zapatero Francisco García (declarante nº 33 al Catastro de la Ensenada):

"*En este año de 1781 compre io la casa de enfrente de la valsa a Francisco Garcia zapatero y a su hija e hijo que linda con Josef Nabarro y calles publicas. Me costo 2367 reales y de obrarla 4633 reales que toda ella estubo en 7000 reales, lo que anoto para memoria a los venideros*".

Sin embargo, don Bartolomé en realidad está más preocupado por dejar memoria de las adversas circunstancias de aquellos años. Así, se extiende a detallar las consecuencias de la sequía sufrida por nuestros antepasados en torno a 1780:

"*Han sido tan esteriles en todo genero de cosechas estos dos años de San Juan de Junio de 1779 hasta San Juan de Junio de 1781 que la jeja a balido en toda España, menos en tierra de Burgos y Montañas de Santander, tan cara que en este lugar no se llego a encontrar por sesenta y seis reales que fue su precio corriente, y mucha de ella y la mas con la mitad de zenteno, pues se traia de Siguenza y Burgos por no*

encontrarse en toda esta tierra en beinte leguas en contorno. El trigo valio por el dinero en la mano a setenta y seis reales cada fanega y en Castilla, Sebilla y Andalucias a 120 reales cada fanega. La zebada valio a 36 reales; el zenteno cinquenta reales; la abena y escaña a beinte y quatro reales; las guijas a siete reales el zelemin; los garvanzos a cinquenta reales la arrova; el vino a diez reales la arrova; el panizo que se trai de fuera a cinquenta y seis reales; los ajos a real y medio la livra; las zebollas a cinco quartos la libra".

Como se ve, las consecuencias de estas malas cosechas en toda España fueron una carestía general de todo tipo de frutos y una tremenda inflación de los precios. Más adelante, don Bartolomé nos informa de otros productos no agrícolas que también alcanzaron precios elevadísimos durante esta época. De paso, nuestro autor nos ofrece otra explicación de las causas de esta crisis (el Sitio de Gibraltar de 1779-1782):

"*La libra de pan valia a seis quartos, la de arroz a diez cuartos, la de carne de macho a doce, la de azeite a dos reales, la de bacalado a quatro reales, por las guerras de Gibaltar contra el Yngles, cada huebo a dos quartos. La azucar a siete reales la libra, la de cacado a doce reales...*".

Tenemos en esta enumeración de precios una interesante relación de los productos de primera necesidad en esta época. Sin embargo, el párroco local no se limita a constatar cómo se dispararon los precios en aquella coyuntura de 1780, sino que describe en su nota los efectos que esta hambruna tuvo entre nuestros antepasados. Nos da así don Manuel una serie de detalles, a veces escalofriantes, de cómo sobrevivieron a la escasez de alimentos las gentes de la época:

"*Todo abia que traherlo de fuera, solo el ambre estaba sobrada por casas, calles y campos, y por lo tanto no llevavan los labradores meriendas. Al Molino llevavan hombres con escopetas que guardaran las cargas y toda persona que salia fuera del lugar hiva con su escopeta. Comian las jentes los vurros, machos y quantos gatos abia y el que los podia pillar los vendia a beinte reales y por ellos ubo muchos en las carceles por las riñas y venta de ellos. Tambien comian el granillo del orujo y el mismo orujo, salvado y zevada torrada, y las raizes de iervas con las cortezas de los arvoles y pinos*". (Libro CEN-4 del Archivo Diocesano)

LA HELADA DE 1829

Siguió a don Bartolomé Manuel Muñoz Cortés otro cura llamado don Martín García Guerrero. Ejerció éste su sagrado oficio en Cenizate entre 1797 y 1822, año en que murió. De don Martín guarda la Ermita de Santa Ana permanente recuerdo pues en uno de los medallones de sus pinturas murales, realizadas en 1802, dice así:

"SE COLOCÓ S^{TA} ANA EL RETABLO Y ...RA, SIENDO CURA MARTÍN, GARZÍA GUERRERO. NATUR DE AL".

A la muerte de don Martín vendría a ocupar su puesto el cura don Pedro Carrasco, quien permaneció en nuestra localidad entre 1822 y 1836. Años después, en 1856, cuando ejercía su ministerio en Jumilla recibió un oficio del Obispado de Cartagena en el que se le consultaba acerca de la fecha de bautismo de una tal Valeriana Alarcón, natural de Cenizate, cuya partida de bautismo no se hallaba en el libro correspondiente. Habiendo estado la parroquia de Cenizate en aquella época a cargo de don Pedro Carrasco, las averiguaciones se dirigieron hasta su persona. De esta forma respondía al requerimiento del Obispado, refiriéndose a hechos acaecidos 26 años atrás:

"*A lo que puedo decir, que en aquel pueblo, como en los demas de corto vecindario en que e exercido el cura animarum, ademas de apuntar las partidas en un cuaderno,*

e tenido siempre la costumbre de fijar la partida en el Libro concluida la administracion del Sacramento, por lo que me a sorprendido esta falta, aunque considero lo facil que es una omision inculpable. Mas meditando todos los medios posibles con que poder dar alguna luz para fijar el año, mes y dia de la administracion del bautismo de que se trata, no e podido echar mano de los Apuntes ó Cuadernos que de los catorce años en Cenizate tenía, por cuanto estos con los demas papeles y casi todos los Libros perecieron en el Yncendio causado por la faccion en Casas Ybañez, adonde pasé de Cura".

Se refiere aquí don Pedro al incendio y saqueo de Casas Ibáñez causado por las tropas carlistas en 1836. Haciendo gala de una prosa muy fluida, el cura Pedro Carrasco prosigue con sus explicaciones de esta guisa:

"Solo recuerdo casi con total certeza que en el año 29 por la Pasqua de Navidad, en una valsa que hai grande en medio del Pueblo, contigua a la casa de el Maestro de Escuela, entonces Jose Manuel Alarcon, padre de la Yaleriana, en uno de los dias de la Pasqua nos reunimos mucha gente á admirar el yelo tan recio y disforme que los frios de aquel año habian ocasionado, donde para descubrir el agua para el gasto del Pueblo, la rompian con picos. Recuerdo mui bien, le dije á Ana Mª Lopez, muger del Maestro, que se hallaba alli entre otras, le dije al verla mui adelantada de su embarazo no se acercase a la valsa y que tubiese mucho cuidado, no sucediese que pisando algun pedazo de yelo de los que saltaban del pico caiese y ocurriese alguna desgracia. Esto lo tengo muy presente. De lo que infiero ser para mi exacto el dicho de el Pedro Jose de que la Baleriana su hermana, cuia partida no aparece, nacio en el año 1830 y dia 24 de Febrero, que es cuanto e podido recordar, con los antecedentes de el oficio". (Libro CEN-38 del Archivo Diocesano)

He aquí una interesante noticia indirecta. Lo de menos para nosotros hoy es el problema que dio lugar a este expediente: la ausencia de la partida de bautismo de la tal Valeriana Alarcón. A la postre, el Obispado de Cartagena dio licencia al párroco de Cenizate para extender dicha partida conforme a los datos que habían resultado de las averiguaciones. Suponemos que esta muchacha, a la sazón de 26 años, podría al fin disponer de su partida bautismal para consumar en toda regla su matrimonio canónico.

Sin embargo, lo más importante del documento que acabamos de citar es la escena que, de pasada, nos representa el cura: el hielo de la Balsa, la congregación de curiosos mientras a golpe de pico se rompe esta gruesa capa de hielo, la amable conversación entre el cura y la esposa del maestro local... La carta escrita por don Pedro Carrasco como respuesta al oficio del Obispado de Cartagena nos ofrece, en realidad, casi el único cuadro de costumbres que hemos podido encontrar en la extensa documentación histórica relativa a Cenizate del Archivo Diocesano de Albacete.

CONCLUSIÓN

Hemos repasado en este breve artículo la nómina de los cuatro curas propios de Cenizate que ejercieron sucesivamente su ministerio durante el último tercio del siglo XVIII y primero del XIX. Cada uno de ellos, a su manera y según sus circunstancias, desempeñó un importante papel en la vida local. En otra ocasión, habría que volver a tratar de sus importantes contribuciones a la historia de Cenizate.

En esta presente oportunidad, sin embargo, hemos querido limitarnos a seleccionar algunas noticias breves y curiosas referidas a los excesos del clima en nuestra localidad durante el período anteriormente mencionado. A veces, los hielos eran extremos, los pedriscos dañinos y las sequías muy perjudiciales para la cosecha. Con mucha frecuencia en estos

casos, se hablaba de la "esterilidad de los tiempos". Referencias a otras inclemencias meteorológicas aparecen en noticias posteriores. Por ejemplo, en las cuentas de Fábrica del período 1868-1877 se anota el gasto de 150 pesetas "*para pago de tres mil tejas gastadas en los desperfectos causados por un uracan que arranco la veleta y el crucero*" (Libro CEN-29 del Archivo Diocesano). La crudeza del clima en nuestro pueblo ha sido, desde luego, una constante a lo largo de los siglos.